

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29800** GAS NATURAL CEGAS, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de noviembre de 2009 a las 12.30 horas, en primera convocatoria y en su defecto el día 18 de diciembre de 2009 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Órgano de Administración de la Sociedad, pasando de un Administrador Único a un Consejo de Administración.

Segundo.- En su caso, modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Renuncia, en su caso, del Administrador Único y, en su caso, aprobación de su gestión.

Cuarto.- Nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Designación de cargos.

Sexto.- Otros asuntos a tratar.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Reunión.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General Extraordinaria, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, durante las horas normales de oficina, en el domicilio social, el informe justificativo del Administrador Único sobre la modificación del órgano de Administración y, en su caso de la modificación de los Estatutos Sociales.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío del documento mencionado en el párrafo anterior.

Valencia a, 7 de octubre de 2009.- El Administrador Único.

ID: A090073869-1